

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a cuatro de junio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA CHEVESICH.

MINISTROS: SEÑOR ARANGUIZ, EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR MIRANDA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES LAGOS y PRADO.

Se deja constancia que los Ministros señor Blanco, señora Muñoz y señor Cerda integran las Salas Primera, Segunda y Tercera de este Tribunal, respectivamente, por estar todos inhabilitados para conocer de los autos Rol Nro 19.811-14 incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIA